

# **Acaip**

**Queja  
por la decisión de la  
Dirección del E.P. Valencia  
de incumplir el acuerdo  
entre la Dirección y los  
Sindicatos  
sobre rotaciones de  
funcionarios de servicio  
interior  
en la Unidad de Preventivos**

Teóricamente “para garantizar la continuidad en la prestación del servicio”, continuidad que no vemos por ningún lado, dado que cada ciclo se está enviando a funcionarios diferentes

**¿ACASO CREEN QUE LOS FUNCIONARIOS NO SE SENTIRÁN ENGAÑADOS?**

Picassent, 23 de Noviembre de 2009

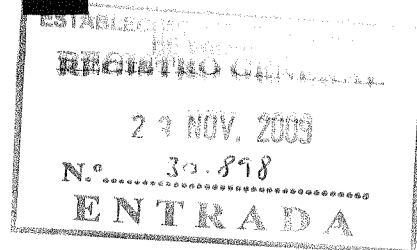
---

**ACAIP VALENCIA. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>**

---

# Acaip

Sr. Director:



Alberto en calidad de Delegado en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente viene a interponer **QUEJA por la decisión de esa Dirección de incumplir el acuerdo entre la Dirección y los Sindicatos sobre rotaciones de funcionarios de servicio interior en la Unidad de Preventivos**, en base a los siguientes HECHOS:

**Primero.-** El pasado viernes se recibió un correo electrónico del Subdirector de Personal del Centro, en el que se nos comunicaba lo siguiente: *"en estas fechas debería producirse la rotación interna de los funcionarios del 28/19, que además están implicados en la cobertura de los servicios del módulo 11.*

*Como quiera que el correcto funcionamiento de dicho módulo exige una cierta continuidad, os comunico que en el relevo del día de hoy, se ha tomado la decisión de no proceder a dicha rotación, al menos en el trimestre entrante".*

**Segundo.-** La mencionada decisión supone, en primer lugar, el incumplimiento de un acuerdo con los representantes de los trabajadores, por lo que esta organización se considera traicionada por el fondo (incumplimiento del acuerdo) y por las formas de las que Vd. tanto habla, no puede ser que se nos comuniquen con un simple correo electrónico, máxime cuando esa misma semana se había mantenido una reunión específica sobre el funcionamiento y la prestación del servicio en el módulo 11.

**Tercero.-** Con esta decisión se echa por tierra algo bueno que tenía este Centro, que los funcionarios podían saber con antelación donde iban a prestar servicio los próximos años (al menos el tipo de módulo y perfil de internos). Ahora parece que ya no será así. Quizá es que no se cree en las rotaciones, y se ha aprovechado la ocasión para ir las suprimiendo poco a poco.

---

**ACAIP VALENCIA. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)**  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>

---

# Acaip

**Cuarto.-** Resulta cuanto menos irónico que se hable de que “*el correcto funcionamiento de dicho módulo exige una cierta continuidad*”, cuando de un ciclo para otro los funcionarios encuadrados en subgrupos de Preventivos que prestan servicio en el módulo 11 no suelen ser los mismos. Sinceramente, no vemos esa continuidad por ningún lado.

**Quinto.-** Como ya se ha puesto de manifiesto en anteriores ocasiones, nos parece que la forma de designar quien presta servicio en este módulo se está haciendo de forma poco adecuada. Hay funcionarios que estaban asignados al subgrupo de preventivos (M-28 y M-19) que en un ciclo de trabajo están haciendo 3 módulos diferentes (¿es esa la continuidad que se pretende?) tienen que ver el Libro de Servicios de Preventivos para enterarse de que están de servicio en el Módulo 11 de Cumplimiento, y luego desplazarse hasta allí con el retraso que ello supone, se les expone (al igual que al resto de compañeros que presta servicio en ese departamento) a condiciones en las que su seguridad no está garantizada por las graves deficiencias de ese Módulo, y ahora que se suponía que ya habían completado su período de trabajar con este tipo de internos, se les prorroga de forma indefinida su permanencia,

## ¿ACASO CREE QUE ELLOS NO SE SENTIRÁN TAMBIÉN ENGAÑADOS?

Todo lo que se pide por ser justicia en Picassent, a veintitrés de Noviembre de dos mil nueve.

  
Fdo. Alberto  
Delegado en Valencia de **Acap**



**SR. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VALENCIA**

---

**ACAIP VALENCIA. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)**  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>

---

# **Acaip**

**LA DIRECCIÓN  
SE CARGA LAS  
ROTACIONES  
DE PREVENTIVOS**

**LOS FUNCIONARIOS QUE  
HAN ESTADO UN AÑO EN  
RÉGIMEN CERRADO  
“CONDENADOS”  
A SEGUIR  
INDEFINIDAMENTE  
EN EL MÓDULO 11 DE  
CUMPLIMIENTO**

---

ACAIP VALENCIA. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>

---